



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
COMISION DE EVALUACION Y SELECCION DE PERITOS JUDICIALES

Chiclayo, 03 de junio del 2019.

Of, circular N- 001-2019- CESPJ.

SEÑOR.

DECANO DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS
CIUDAD.-

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su cargo, haciendo de su conocimiento que debiendo complementar el Registro de Peritos Judiciales con profesionales y técnicos, es que se ha iniciado la convocatoria para la postulación a los cargos que se precisan en la misma, remitiendo el cronograma y requisitos, a efecto de que tenga a bien disponer se haga conocer a los profesionales del Colegio profesional de su gestión, adjunto el cronograma mencionado:

La Comisión de Evaluación y Selección de Peritos Judiciales del Distrito Judicial de Lambayeque, hace de conocimiento de los interesados, que deseen postular como peritos judiciales a las especialidades de PSIQUIATRIA, PSICOLOGIA, MEDICINA INTERNA, TECNOLOGIA MEDICA, DACTILOSCOPIA, TRADUCTOR DE INGLES, ITALIANO, FRANCES, para las provincia de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe, y en las especialidades de INGENIERIA AGRICOLA, AGRONOMIA, CIVIL, GRAFOTECNIA, para las provincias de Jaén, Cutervo y San Ignacio, debiendo domiciliar en dichos lugares, siendo el cronograma de actividades el siguiente:

Publicación de Convocatoria	03 al 05 de junio 2019
Presentación de carpetas personales	06 al 28 de junio 2019
Evaluación Curricular	01 al 05 de julio 2019
Publicación de aptos	08 al 10 de julio 2019
Tachas a los postulantes <i>aptos</i>	11 al 15 de julio 2019
Absolución de tachas	16 al 18 de julio 2019
Resolución de tachas	22 de julio 2019
Impugnación resolución de tachas	23 al 25 de julio 2019
Resolución de impugnación tachas	31 de julio 2019
Pago de derecho de examen	01 al 28 de agosto 2019
Examen de conocimientos	13 de septiembre 2019
Publicación de aptos para entrevista Personal.	18 al 20 de septiembre 2019
Entrevista personal	07 al 11 de de octubre 2019
Publicación de resultados	21 al 23 de octubre 2019
Pago por derecho de inscripción como perito judicial	28 de octubre al 29 de noviembre 2019
Informes en Secretaria Técnica de la Comisión oficinas del REPEJ, sito en San José N-1070- 1er piso (Mg. Lucero A. Guevara de Valdez- fono 599260 anexo 22069)	

Sea propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.
ATENTAMENTE.



DR. EDILBERTO RODRIGUEZ TANTA
M. S. PRESIDENTE CESPJ



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
REGISTRO DE PERITOS JUDICIALES Y MARTILLEROS PUBLICOS

REQUISITOS PARA POSTULAR COMO **PERITO JUDICIAL**

1. Solicitud dirigida por el profesional o especialista, al Presidente de la Corte Superior de Justicia.
2. Currículum Vitae documentado, que acredite experiencia mínima de cinco (5) años, profesionales desde la colegiatura, documentos no mayor a 5 años, salvo títulos.
3. Copia autenticada del título profesional o técnico.
4. Constancia de colegiatura y/o habilitación correspondiente.
5. certificado de antecedentes penales
6. certificado de antecedentes judiciales
7. certificado de REDAM
8. Declaración Jurada de no tener impedimento legal para el ejercicio profesional, ni para ejercer el cargo de Perito Judicial.
9. Recibo de pago de los derechos correspondientes por inscripción en el proceso de evaluación y selección.(posterior a la evaluación curricular)
10. no laborar en instituciones públicas, o en dependencia privada sujeto a horario.

Presentar su carpeta personal en:

Secretaria Técnica: Mg. Lucero A. Guevara Adrianzen
San José N-1070- 2do piso
teléfono: 074-599260 anexo 22069

